	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 Sesión ordinaria – Fecha 10 octubre de 2019 / 2 de 9

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Kennedy  
Acta N° 10 Sesión ordinaria**

FECHA: 10 de octubre 2019

HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.


LUGAR: Localidad de Kennedy - JAL

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Artes Audiovisuales	Consejero	Herley Molano Garzón R
Cultura Festiva	Consejera	Blanca Lilia Medina
Artes Plásticas y Visuales	Consejera	Rosalba Silva
Consejo Local de Sabios y sabias	Delegada	María Otilia Mejía
Arte Dramático	Consejero	Mauricio Alemán
Consejo de Discapacidad	Delegada	Aida Pilar Navarrete
Administración	SCRD - UPN	María Carolina Liévano Salazar
Administración	Mesa Sectorial	Cindy Zamora
Mujeres	Consejera	Magda María Sánchez Lloreda
Emprendimiento cultural	Consejero	Leonel Baruc Tautiva Núñez

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración / SCRD	Belsy Sandoval
Administración / IDPAC	Oscar Murillo

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 Sesión ordinaria – Fecha 10 octubre de 2019 / 2 de 9

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegación de mesa indígena	Consejero	Nelson Basto
Patrimonio	Consejero	Martha León
Gestores Culturales	Consejero	Roberto Carlos Vidal Henao
Danza	Consejera	Amparo del Carmen Valencia de Vargas
Música	Consejero	Juan Antonio González Agudelo
Literatura	Consejero	Andrés Eduardo Zárate Orjuela
Asuntos Locales	Consejero	John Jair Cabanzo Narváez
Artesanos	Consejera	Victoria Quevedo de Tulandi
Infraestructura Cultural de la localidad	Fundación Sinfónica San Francisco de Asís / Consejera	Diana Carolina Rodríguez Gutiérrez
Administración	Alcaldía Local	Angélica Durán

**N° de Consejeros Activos 20**

**No de Consejeros Asistentes 14**


**Porcentaje % de Asistencia 70%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Coordinación temas presentación JAL
2. Presentación en JAL (Agenda CLACPK metas y avances, Fortalecimiento Organizaciones, Casa de la Cultura)
3. Varios

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. La Secretaria Técnica Carolina Liévano da inicio a las 8:30 am a sesión ordinaria y presenta las excusas enviadas por los consejeros que no podían asistir y se procede a la reunión con los consejeros que se encontraban informando que ella realizo unas diapositivas sobre los productos y avances del consejo local para presentarlo a la JAL. Se coordina con los asistentes a los delegados para intervenir en la sesión. Una vez organizado se dirige el Consejo al recinto de la JAL.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 Sesión ordinaria – Fecha 10 octubre de 2019 / 2 de 9

2. Presentación en JAL (Agenda CLACPK metas y avances, Fortalecimiento Organizaciones, Casa de la Cultura)

El Consejo participa en la Sesión del 10 de octubre 2019 donde estuvo presidida por:

Presidente: Mariano Chalarca Santa

Vicepresidente: Diego Fernando Angulo Camacho

Secretario: William Miguel Fonseca sierra

Hacen lectura del orden del día donde el tema de la sesión es Casa de la cultura y fortalecimiento a las organizaciones.

El presidente de la mesa Mariano Chalarca da la bienvenida a los representantes del consejo de cultura Carolina Liévano enlace territorial de la SCR D localidad de Kennedy, María Otilia Mejía consejera delegada, Rosalba Silva consejera de artes plásticas, Leonel Baruc Tautiva consejero de emprendimiento.

Carolina Liévano enlace territorial, inicia con un saludo a los ediles, a los consejeros y a la comunidad que está presente, da agradecimientos por el espacio que les abrieron en el escenario que realiza el CLACPK pues importante que la JAL conozca cómo se ha desarrollado y en qué punto de avance se encuentra el trabajo del consejo que muy juiciosamente ha realizado desde el momento que se posesionaron y tener la oportunidad de mostrar los ejercicios que se ejecutan desde el territorio.

La exposición realizada dio cuenta de la constitución del Consejo, las metas planteadas en la Agenda Participativa Anual y sus avances como lo es el fortalecer las organizaciones, los artistas y los colectivos del sector a través de la visibilización de procesos, se mencionan las convocatorias para el banco local de propuestas artísticas que se viene desarrollando desde el año 2017 y en el cual se ha procurado generar un directorio artístico local para reconocer que artistas, gestores y organizaciones se tienen en el territorio.


Se presenta una alianza interinstitucional para el fortalecimiento de organizaciones, agrupaciones colectivas de artistas, que se ha venido avanzando con las entidad de Biblored, la creación de una estrategia de comunicación, un blog, redes del consejo en Facebook, y piezas comunicativas para difundirlas en las convocatorias del banco local y además una franja que se decidió llamar “Arte Kennedyano”

Se menciona también como producto el de generar incidencia en las decisiones del sector cultura en la administración local, es decir tener un contacto con el alcalde local, y el apoyo que el consejo tiene ante la formulación del proyecto de cultura del fondo de desarrollo local.

Otro producto es el fortalecimiento, lo que se inicio fue la agenda local de muestras artísticas, se planteó una ruta educativa y cultural donde se quieren hacer alianzas para procesos de formación y cualificación a los agentes y organizaciones del territorio. Y por último es una apuesta grande poder realizar un festival cultural local.

Avances que ha obtenido el CLACP

- Consolidación de un banco local de propuestas artísticas, a la fecha hay más de 150 propuestas recibidas que ya hay un comité interno del consejo que desde su organización realiza seguimiento a través de las base de datos para tener la información de quienes y que están haciendo en el territorio.
- Una alianza interinstitucional con Biblored en el auditorio de la biblioteca Tintal para generar una agenda de circulación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 Sesión ordinaria – Fecha 10 octubre de 2019 / 2 de 9

- Creación de un blog llamado [clacpkultural.blogspot.com](http://clacpkultural.blogspot.com) y una creación de red de Facebook del consejo cultura para difundir información de lo que se está desarrollando en el territorio.
- Una reunión con el alcalde local donde que fue invitado y se realizaron los aportes y recomendaciones para la elaboración del proyecto de cultura del fondo desarrollo local.

### Intervenciones Consejeros Locales frente a los temas acordados

En la sesión intervinieron la consejera María Otilia Mejía delegada de sabios y sabias, quien expresa que le duele ver la falta apoyo de la institución, ya que se necesita el apoyo de los ediles, del alcalde y de todas las instituciones para la cultura local. Plantea que el consejo es consultivo pero no está siendo una instancia con incidencia. Expresa que el consejo no ha logrado ser incidente en la formulación de los proyectos del fondo de desarrollo local, porque se hicieron sugerencias pero solo las escucharon mas no las tuvieron en cuenta, cuando el consejo de cultura debe ser incidente en este proceso de formulación ya que son los concedores de las necesidades y lo que se debe llevar a las comunidades, deja como sugerencia de que se tenga en cuenta al consejo para la elaboraciones de este tipo de proyectos.


Rosalba Silva consejera artes plásticas hace una observación frente al tema de comunicación ya que se le envía una información a las personas de planeación, y expresa con tristeza que desde el año 2013 no hay información actualizada del territorio acorde a las dinámicas y prácticas artísticas, no coincide presupuesto, la información frente a las artes plásticas en donde se observa que desde el 2013 al 2019 el presupuestó no se ejecutó correctamente o no se sabe en que se gastó. Y el consejo frente a la formulación de proyectos es quien debe hacer unas reconsideraciones técnicas de acuerdo a la necesidad del territorio y las artes que tenemos.

Pero desafortunadamente informó que planeación pide una información ellos la brindan de desde el conocimiento y de buena fe como ciudadanos que son y participan, pero desafortunadamente no hay compromiso real desde la alcaldía para que el consejo tenga de esa misma manera incidencia directa frente al asunto.

Ella deja como recomendación a los ediles que hacen control político el revisar los temas de presupuesto para el tema de cultura.

El Consejero Leonel Baruc Tautiva hace su intervención, e informa que hoy lo que se quería hacer en las dos primeras partes es un recuento de la agenda que el consejo propuso, y que también se comentó en la intervención anterior, hace invitación a los ediles ya que hay un grupo de Facebook y un blog del consejo de cultura para hacer difusión y hacer visible todo las labores que se realizan desde el consejo en el territorio, sin ningún presupuesto, pero que se ha logrado hacer unas alianzas con la biblioteca pública el Tintal, desafortunadamente es un escenario insuficiente para toda la demanda que hay en la localidad. Reitera lo discutido varias veces en la JAL y que es la falencia de espacios de circulación en la localidad para temas culturales ya que no son suficientes ni adecuados.

Se espera que la JAL sea un aliado para el consejo local de cultura y el sector para que se pueda enderezar un poquito ciertas cosas que han venido desarrollando desde hace muchos años. El punto más importante que destacó como consejero es el tema de la incidencia del decreto 480, artículo 10, todo lo que se acuerde con las entidades o la administración debe ser de obligatorio cumplimiento pero eso queda en la letra y no pasa nada, da el ejemplo de como el consejo hizo una reunión de asesoría con la administración local, se le dieron algunas cosas puntuales para la formulación, pero al día de la sesión no se conoce como quedo ese documento. El enlace territorial nos informó que desde la SCR y la alcaldía hay una mesa técnica.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 Sesión ordinaria – Fecha 10 octubre de 2019 / 2 de 9

Otro tema es el de la casa de cultura porque se intentó desde la administración local venderse la idea de que con el nuevo proyecto de construcción del centro administrativo se podría considerar como la casa de cultura, pero al hacer preguntas técnicas de cómo se iba a adecuar el espacio para un estudio de grabación, estudio de audiovisuales, observamos que no se tomó en cuenta el consejo de cultura que sabe sobre las necesidades del territorio.

En el tema de la casa de la cultura siempre es la misma discusión, que no quedo en el presupuesto, plan de desarrollo local, sin embargo se han hecho las investigaciones desde el consejo y saben que existen inmuebles de la alcaldía local que se podría adecuar para la casa de la cultura, saben que hay un inmueble con un terreno más o menos de 7mts de frente por 20 mts de fondo que se encuentra con malla y es propiedad de la alcaldía, ese sería un espacio importante para lo que se quiere, además informa que el IDRD también cuenta con unos terrenos en esta localidad y se podría hacer una alianza para poder realizar el objetivo.

Para terminar hace la invitación a la JAL y a al consejo a que se articulen para conseguir lo que se quiere.


#### Intervenciones Ediles Frente a los Temas.

El Edil Hernando Ávila expresó que entiende al consejero Baruc en la molestia, y manifestó escenarios desafortunados con consejeros anteriores cuando intentaron en alguna oportunidad unificar criterios para un proyecto de acuerdo, y hace responsable a los actores culturales locales del atraso en la propuesta de casa de la cultura, por razones de sus discusiones internas. Adicionalmente dice que los consejos deben tener ese poder político administrativo para orientar hacia donde está la contratación de cultura.

Por otra parte señala que la próxima junta administradora local lo primero que tiene que hacer es un proyecto de acuerdo para poder ganar un espacio para la casa de la cultura en articulación con el consejo local de cultura que permita definir la construcción del proyecto, segundo el tema que se defina en las instalaciones de la nueva alcaldía local oficinas para cada consejo local, espacio que permita una mejor representación de dichos agentes, y les informa que el 1 de enero con los ediles que estén, el consejo de cultura debe radicar el proyecto de acuerdo de la casa de la cultura.

Edil Omar Velázquez manifiesta su apoyo a estos procesos y todos los que sean piel activa de la ciudad, y cuenta que hay una persona que se quiere adjudicar el lote al que hizo mención consejero Baruc, y ese lote podría ser un proyecto de casa de la cultura de nuestra localidad ya que no habido la voluntad política para encontrar un lote adecuado y centrado en la localidad que les pueda servir a toda la ciudadanía. Lo que se podría hacer es llamarlo a concertar a que venda el lote y además con el lote que habla Baruc, para realizar y presentar un proyecto de acuerdo, pero esto es definitivo para que la junta administradora local pueda involucrarse de lleno y actuar en función del respeto de lo público. Indica que la ruta más importante es tener la casa de la cultura con toda la infraestructura, pero expresa que los ediles solo firmar acuerdos y hacer control hasta donde se pueda a la administración local y firmar el plan de desarrollo local de planes operativos anuales de inversión. Expresa que si tiene la oportunidad de nuevo ser elegido se compromete que en el plan de desarrollo va hacer todo lo posible con el acompañamiento de los demás ediles para que la casa de la cultura sea un hecho, previo del encuentro ciudadano en el que se tiene que fortalecer ese tema, tenemos que llamar la atención de la administración por todas las vías para lograr el objetivo.

El Edil Francisco Castaña inicia diciendo que recuerda todo esto porque cuando arranco el gobierno de Enrique Peñalosa ellos tuvieron una reunión con la señora secretaria de cultura y el señor el alcalde local en

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 Sesión ordinaria – Fecha 10 octubre de 2019 / 2 de 9

ésta época Juan Felipe Zapata y con quienes se radicó un proposición que era que se iniciara el proceso de declaración patrimonial de la hacienda las margaritas como patrimonio histórico cultural de la ciudad, de la localidad y del país. Y que hoy es propiedad de una constructora que se llama Colpatria y que está en riesgo para ser demolido para la construcción de vivienda. Es necesario seguir empeñados en que el espacio cultural por excelencia debe ser la hacienda las Margaritas por lo que representa la historia de la localidad y lo que significa tener un patrimonio vivo en el territorio y por el espacio que tiene y por la posibilidad real de la declaratoria como patrimonio cultural. Por otra parte comunica que les hicieron conejo con esa proposición porque fue presentada por él y aprobada por los 11 ediles en esta corporación, es decir que voluntad política si hubo para hacerlo, pero lamentablemente la administración nos hizo conejo con el tema, nunca se llevó a cabo el trámite y simplemente el tema quedo allí. Sin embargo expresa que hubo dos errores de su parte y es que la primera ni el consejo, ni los ediles le hicieron seguimiento al tema y no se trabajó de manera conjunta y por eso hace un llamado de atención en forma de autocrítica, esto con el fin de que se unan para hacer el ejercicio de manera conjunta y que hay que darle tramite a eso, la proposición como acto administrativo está vigente, porque fue aprobada por los 11 ediles de la localidad, quiere decir que es exigible en cualquier momento del tiempo y no tiene caducidad, propone recoger esa proposición radicarla nuevamente de manera conjunta entre el consejo local de cultura y hacer una solicitud de seguimiento a la personería distrital radicarla no solo en la SCR D, sino en el ministerio de cultura después de las elecciones, adicionalmente informa que ha tenido una conversación con la candidata Claudia López donde dice que se va a tener dos billones de pesos para hacer obras con saldo pedagógico y que mejor obra que para la localidad de Kennedy que tener su propia casa de la cultura con ese presupuesto, se puede tener una declaratoria para evitar que no lo demuelan, segundo pagar el predio pero como es patrimonial el valor no es muy alto y como tercero se puede hacer con recursos conjuntos entre la nación, el distrito y la localidad.

La Edil Claudia Niño hace su intervención informando que en las sesiones que tuvieron en la administración con la SCR D siempre se manifestó el respaldo de que la localidad de Kennedy debe tener patrimonio con su casa de la cultura, como corporación se apoyó en pleno esa proposición y le parece que no se puede dejar perder esa iniciativa. Expresó que la voluntad política no ha faltado, ha sido voluntad administrativa y como ediles siempre han creído que Kennedy siendo una ciudad dentro de la ciudad debe tener su propio patrimonio, pero es necesario tener un lugar adecuado donde se tenga la posibilidad de tener esas escuelas de formación, estudio de grabación. Se compromete que después de elecciones en noviembre estaran prestos a que conjuntamente, el consejo con los ediles, se sienten y lo impulsen en esta administración para pasarlo como un acuerdo local.


El Edil Mariano Chalaca expresa que en años anteriores se le entregó un espacio y computador al sector cultura, pero que lo que paso con esto fue que lo personalizaron políticamente, él hace la observación y es que independientemente de lo que pase en estas elecciones se debe seguir con el tema para lograr el objetivo que se quiere.

Para cerrar la sesión el consejero Leonel Baruc Tautiva expresa que hoy se van con otra perspectiva completamente diferente de lo que se ha venido hablando frente al tema, porque siente como consejo que están interesados y que entre todos se va a lograr tener la casa de la cultura en la Localidad de Kennedy.

### **Porcentaje 100 % de Cumplimiento del Orden del Día**

## **II. CONVOCATORIA**

Se programa sesión extraordinaria para el 30 de Octubre a las 8:00 am en el Cayetano.


	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 Sesión ordinaria – Fecha 10 octubre de 2019 / 2 de 9

### III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Reunión extraordinaria para el 30 de octubre para la proyección de la Asamblea del 16 de noviembre.	CLACP
Contar los avances de la sesión de la JAL a los consejeros que no pudieron asistir.	CLACP
Para la próxima sesión cada consejero debe traer insumos para la organización de la asamblea.	CLACP

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10 Sesión ordinaria – Fecha 10 octubre de 2019 / 2 de 9

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

*En virtud a lo establecido por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy*

Original firmado

---

**Leonel Baruc Tautiva**  
*Presidente CLACPK*

---

**María Carolina Liévano S.**  
*Secretaría Técnica*

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta / Secretaría Técnica SCRD-UPN*  
*Proyectó: Belsy Sandoval Chaparro*

Anexo fotográfico

